

Fecha: 07-01-2026
 Medio: El Diario de Atacama
 Supl. : El Diario de Atacama
 Tipo: Extractos
 Título: Extractos: EXTRACTO

Pág. : 10
 Cm2: 309,7
 VPE: \$ 344.961

Tiraje: 2.200
 Lectoría: 6.600
 Favorabilidad: No Definida

EXTRACTO

En causa rol V-741-2025, caratulada "PARQUE SOLAR LLANOS DE MARAÑÓN SPA", seguida ante el Juzgado de Letras y Garantía de Freirina, por resolución de fecha 22 de octubre de 2025, a folio 2, se ha ordenado notificar a los propietarios singularizados en el listado acompañado, por medio de avisos, el Plano Especial de Servidumbre "FRVLL-PS-23" y el documento informativo a los propietarios afectados por la línea de transmisión correspondiente al proyecto "LT 1x220kV Llanos de MaraÑón – Nueva Maitencillo", signado bajo el número de ID 23. Con fecha 30 de enero de 2025 la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, por medio de Resolución Exenta Electrónica N° 30352, declaró admisible la solicitud de Concesión Definitiva de la "LT 1x220kV Llanos de MaraÑón – Nueva Maitencillo". La solicitud de notificación fue presentada con fecha 17 de octubre de 2025 y en forma extractada dice: "EN LO PRINCIPAL: Solicita notificación por avisos según artículo 54 del Código de Procedimiento Civil; PRIMER OTROSÍ: Acompaña documento; SEGUNDO OTROSÍ: Personería; TERCER OTROSÍ: Patrocinio y poder; CUARTO OTROSÍ: Indica forma de notificación". Con fecha 22 de octubre de 2025, el tribunal resuelve: "A lo principal: Como se pide, notifíquese de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley General de Servicios Eléctricos, en relación con los artículos 40, 44 y 54 del Código de Procedimiento Civil, a los propietarios singularizados en el listado acompañado, por avisos, mediante extracto redactado por el secretario del tribunal sobre la solicitud y la presente resolución, por 3 veces en el diario atacama y por una sola vez en el diario oficial. Al primer otrosí, ténganse por acompañados los documentos. Al segundo y tercer otrosí, téngase presente".

Los propietarios cuya notificación se solicita corresponden a los siguientes:

ID	Nombre Propietario	Nombre del Predio	Comuna Provincia Región	Fojas	Nº	Año	Cbr	Longitud Afectada (m)	Superficie Afectada (m2)	Nº Plano
23	Ana Matilde Oviedo Muñoz	Lote Ocho, resultante de la subdivisión del Predio Agrícola denominado Villa Lourdes, antes La Puntilla, ubicado en el lugar denominado Maitencillo, departamento de Huasco, comuna de Freirina	Freirina Huasco Atacama	373 489 503	290 401 411	2012 2016 2016	Freirina	103,18	5.330,88	FRVLL-PS-23
	Oscar Luis Oviedo Muñoz									
	Matilde Vitalia Oviedo Muñoz									
	Andrés Avelino Araya Cortés									
	Paloma Loreto Araya Oviedo									
	Macarena Andrea Araya Oviedo									
	Rocío Belén Araya Oviedo									
	Maria Angélica Catalán Lagos									

Mayores antecedentes en autos voluntarios caratulados "Parque Solar Llanos De MaraÑón Spa", Juzgado de Letras y Garantía de Freirina, Rol N.º V-741-2025. En Freirina, a [] de diciembre de 2025.

Luis Andrés Acosta Marcoleta

Secretario
PJUD

Diecinueve de diciembre de dos mil veinticinco
12:48 UTC-3